



FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN A COTIZAR No. 042 de 2021
RESPUESTA A OBSERVACIONES

Fiduprevisora S.A. está interesada en recibir cotizaciones para la prestación del servicio, bajo la modalidad de outsourcing, de suministro de personal así como de los insumos y elementos necesarios para garantizar oportuna y eficiente prestación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento, en las diferentes dependencias de la Entidad, ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C. y en cada una de las Oficinas Regionales y/o Centros de Atención Regional, ubicados en las ciudades de: Barranquilla, Cartagena, Montería, Riohacha, Medellín, Pereira, Cali, Ibagué, Bucaramanga, Pereira, Popayán y Villavicencio.

OBSERVANTE No. 1

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
10	22/9/2021 4:12:27 PM	SECOP II y correo electrónico	JM MARTINEZ S.A.

1. ¿Se realizará el reajuste de las tarifas de personal el 01 de enero de cada año, de acuerdo al incremento decretado por gobierno nacional para SMMLV y subsidio de transporte?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El valor suministrado por los proponentes debe contemplar todos los costos asociados a los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, durante la ejecución contractual.

2. ¿Se realizará el reajuste de las tarifas de Insumos el 01 de enero de cada año, de acuerdo al incremento decretado por el DANE para el IPC?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El valor suministrado por los proponentes debe contemplar todos los costos asociados a los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, durante la ejecución contractual.

3. ¿Como es la supervisión requerida en las ciudades diferentes a Bogotá? ¿La empresa de aseo es libre de proponer el esquema de supervisión?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La supervisión del contrato es designada en un funcionario de Fiduprevisora S.A., quien la ejercerá a nivel nacional; corresponderá al proponente seleccionado, determinar el alcance de las funciones de su coordinador del contrato.

4. ¿En caso de una reforma tributaria pensional, de seguridad social o salarial aceptan realizar el reajuste de las tarifas?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El valor suministrado por los proponentes debe contemplar todos los costos asociados a los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, durante la ejecución contractual.



5. ¿Se debe incluir maquinaria para la prestación del servicio?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Sí, se debe incluir maquinaria para la prestación del servicio, maquinaria relacionada en la invitación a cotizar. Numeral 5 - Realizar brigadas de aseo, conforme al cronograma que se acuerde con FIDUPREVISORA S.A., se realizarán entre cinco (5) o seis (6) brigadas al año; para ello deberá contar con la disponibilidad de equipos tales como brilladoras o cepilladoras con topas, establecido en el punto 2.3. Obligaciones.

6. Por favor confirmar qué tipo de maquinarias es requerida, su cantidad y para que ubicación según listado de Anexo.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los equipos disponibles serán los necesarios para lograr un aseo profundo en las sedes registradas a nivel nacional; dentro de los equipos requeridos se mencionan los determinados en el Numeral 5 del punto 2.3. Obligaciones.

7. ¿Cuántos operarios de mantenimiento son y en que sedes estarían ubicados?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Se deben contemplar tres funcionarios de mantenimiento que prestarán su servicio en las sedes de Bogotá.

8. Las operarias de las ciudades Barranquilla, Cartagena, Montería, Riohacha, Medellín, Pereira, Cali, Ibagué, Bucaramanga, Popayán y Villavicencio. ¿Deben prestar el servicio de cafetería?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las operarias de las diferentes sedes en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Montería, Riohacha, Medellín, Pereira, Cali, Ibagué, Bucaramanga, Popayán y Villavicencio, deben prestar el servicio de cafetería.

9. ¿Se deben incluir operarios certificados en alturas?, Cuantos? ¿En qué sedes?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Se deben contemplar tres funcionarios de mantenimiento que prestarán su servicio en las sedes de Bogotá, que cuenten con el certificado de trabajo en alturas, para las actividades de dichos funcionarios de mantenimiento se deben contemplar el suministro de los EPP acordes con la actividad a desarrollar. 8.1 Para actividades de alto riesgo (trabajo en alturas y trabajo en caliente) el contrato de trabajo de alturas debe realizar permisos de trabajo de las actividades con acompañamiento de SST de Fiduprevisora.

8.3 El contratista debe entregar carpeta con los siguientes documentos de sus trabajadores (pagos de seguridad social vigente, cursos de alturas, exámenes médicos ocupacionales de alturas)

8.4 El suministro de los epp deben ser acorde a la actividad a desarrollar (entrega de matriz de epp)

8.5 Los contratistas deberán en todo momento utilizar tapabocas correctamente (protocolo de bioseguridad)



10. Solicitamos incluir esta cláusula en el contrato en caso de que se llegase a celebrar:

“REAJUSTE DEL VALOR DEL CONTRATO. En guarda del equilibrio financiero del presente contrato, en caso de incremento en los costos para EL CONTRATISTA por razón de leyes, decretos o resoluciones de carácter oficial, que incrementen el salario mínimo legal, horas extras festivas, horas extras dominicales, recargos nocturnos, recargos dominicales, recargos festivos, los costos de seguridad social, prestaciones salariales, el subsidio de transporte, aportes parafiscales, o impuestos, las partes acuerdan que el valor del presente contrato se reajustará automáticamente en la misma cantidad o proporción siendo de cargo de EL CONTRATANTE el mayor valor. PARAGRAFO.- Para efectos de lo anterior, bastará que EL CONTRATISTA notifique por cualquier medio escrito a EL CONTRATANTE, comunicando la situación que ha generado el incremento. No obstante lo anterior, el incremento se hará efectivo, desde el momento en que la norma, resolución, decreto, etc., genere costos adicionales para EL CONTRATISTA.”

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para los términos del estudio de mercado presente, no aplica la solicitud.

OBSERVANTE No. 2

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
13	22/9/2021 3:58:03 PM	SECOP II	COMPETITIVE SERVICES LATAM SAS

1. ¿Es criterio de decisión o de desempate el tener o no un fondo de inversión colectiva administrado por Fiduprevisora?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

No es criterio de decisión o de desempate el tener o no un fondo de inversión colectiva administrado por Fiduprevisora S.A.

2. ¿Fiduprevisora pagará las facturas en pesos colombianos o en unidades de un fondo de inversión colectiva de sujeto a fluctuaciones?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Se pagan en pesos colombianos.

3. Si eventualmente Fiduprevisora, después de analizar las condiciones del mercado, viabilidad de la contratación, calidad y costo, decide contratar, ¿Cuál sería la fecha de inicio del contrato?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La definición del inicio del contrato dependerá de los términos y resultados del estudio de mercado, además de los procesos internos para la celebración del contrato.



4. ¿La entrega de los elementos de aseo y cafetería es requerida en cada una de las ciudades?
o ¿es una sola entrega mensual en la sede principal?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La entrega de los elementos de aseo y cafetería es requerida en cada una de las ciudades.

5. ¿Fiduprevisora ya cuenta con puntos ecológicos en sus instalaciones, o estos deberán ser suministrados dentro del marco del contrato?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Fiduprevisora cuenta con los puntos ecológicos en sus instalaciones. No deben ser suministrados por el proponente.

6. ¿Quién será responsable de la disposición final de los residuos aprovechables y no aprovechables? Según lo expuesto en el numeral 2.3.6. *Recolección y retiro de residuos de los baños y puntos ecológicos, conforme a lo dispuesto por el SGA (La cursiva es nuestra).*

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Corresponde al proponente realizar la recolección y retiro de los residuos aprovechables y no aprovechables, de los puntos ecológicos y canecas de baños y trasladarlos al lugar de acopio de cada oficina. La disposición final de los mismos, serán de cargo de Fiduprevisora.

7. ¿La entidad dispondrá de un espacio para almacenar los elementos de aseo y herramientas de limpieza? O ¿se deberá incluir mueble para almacenaje de estos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

FIDUPREVISORA cuenta con unos espacios destinados para el almacenamiento de los elementos de aseo, cafetería del consumo semanal, corresponde al proponente tener sus puntos de almacenamiento, fuero de lo aquí enunciado.

8. ¿La entidad dispondrá de un espacio para almacenar las herramientas de mantenimiento? O ¿se deberá incluir mueble para almacenaje de estos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Fiduprevisora S.A. cuenta con unos espacios destinados para el almacenamiento de herramientas de uso diario, corresponde al proponente tener sus puntos de almacenamiento, fuero de lo aquí enunciado.

9. ¿El personal dispuesto para realizar el mantenimiento, deberá contar con curso de alturas?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los operarios de mantenimiento deberán contar con Curso de alturas, en atención a que deben realizar actividades que así lo requieren.



10. ¿Cuál será el producto que deberá ser facturado por parte de Cis Latam?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los ítems que deberán ser facturados son los incluidos en la Ficha de Cotización, Aseo, Cafetería y Mantenimiento.

11. Producto de los mantenimientos, Fiduprevisora ¿suministrará aquellos elementos que se desgasten o dañen?, o ¿Cis Latam deberá incluir un inventario de estos elementos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Corresponde a FIDUPREVISORA asumir el costo de los repuestos o elementos requeridos, sea por desgaste o daño, para el buen funcionamiento de sus activos.

12. En caso de enfermedad y/o accidente de personal de aseo y cafetería, ¿Cuál es el margen de tolerancia en tiempo para reemplazar el personal?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El proponente debe garantizar la prestación del servicio, de manera inmediata, una vez informado por Fiduprevisora S.A.

13. ¿La dotación del personal debe ser contramarcada con logos de Fiduprevisora?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La dotación debe estar contramarcada con el logo del proponente y contar con el carné de identificación y de afiliación a la ARL.

OBSERVANTE No. 3

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
8	22/9/2021 4:30:48 PM	SECOP II y correo electrónico	ACTIVIDADES DE INSTALACIONES Y SERVICIOS COBRA SA

1. De acuerdo al numeral 2.2 CONDICIONES DEL SERVICIO, nos indican que debemos asegurar las 48 horas del personal, ¿en caso de los suministros de medio tiempo, como se estima el cumplimiento de estos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para los casos de personal de medio tiempo no se deben cumplir con las 48 horas semanales, sino con las establecidas para ese medio tiempo.

2. En cuanto al enunciado Elaborar protocolo de SGA, el cual deberá ser de conocimiento del personal de aseo y cafetería, previo aval del mismo por FIDUPREVISORA S.A.; ¿este puede homologarse a la política general de la empresa?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La obligación expuesta hace referencia a que el proveedor seleccionado deberá elaborar los protocolos para prevención del contagio del COVID 19 y los protocolos para limpieza y desinfección de las instalaciones de Fiduprevisora S.A. Estos documentos serán evaluados y aprobados por la Fiduciaria. Adicionalmente, Fiduprevisora S.A. suministrará el documento "Lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de Fiduprevisora S.A. para proveedores y contratistas" con el fin de que el proveedor seleccionado asegure el conocimiento y aplicación del mismo por parte de todo el personal de aseo y mantenimiento.

3. En cuanto a este enunciado Suministrar cinco (5) carros de cafetería y diez (10) escurridores. Solicitamos dar claridad acerca de las especificaciones técnicas de los mismos.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

A continuación, se relacionan las características físicas del

- Balde escurridor 33 litros, plástico color amarillo.



- Carros de distribución de bebidas con ruedas, plástico color azul. Medidas 80x41x72 freno arol.
- Carros de distribución de bebidas con ruedas, plástico color negro. Medidas 103x50x74 freno arol.
- Carros de distribución de bebidas con ruedas, acero inoxidable. Medidas 88x43x46 freno arol.



4. ¿Podrían adjuntar en el set de respuestas el histórico de los insumos de aseo y cafetería para el dimensionamiento y distribución nacional?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los consumos históricos han variado dado el comportamiento de la asistencia de los funcionarios durante la Pandemia, razón por la cual no representan una variable confiable del consumo futuro.

5. ¿En cuanto a las marcas de los insumos existen sugerencia o condiciones químicas relevantes que afecten la cotización de los mismos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

No existen marcas o insumos definidos, se deben tener en cuenta, las especificaciones técnicas brindadas en la ficha de cotización aseo, cafetería y mantenimiento. La maquinaria a suministrar es la mínima requerida para la realización de las brigadas y aseo general, el proponente podrá incluir otras que le permitan realizar su trabajo.

6. ¿La relación de cantidades en los elementos de aseo en la plantilla de cotización es mensual?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La relación de cantidades de los elementos de aseo, se refiere al valor unitario y no al consumo mensual.

7. ¿Qué pasaría si el histórico o la solicitud en cantidades es menor o mayor al consumo real de estos elementos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para los insumos de aseo y cafetería, corresponde a FIDUPREVISORA determinar, controlar y aceptar los requerimientos del Proponente, insumos que serán reconocidos en la facturación mensual.



8. ¿En caso de abrir proceso licitatorio cuales serían las pólizas o garantías exigidas?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El proceso contractual es de Invitación Abierta, para lo cual se solicitarán las siguientes pólizas: Seriedad de la Oferta. Para la ejecución del contrato se requiere: Cumplimiento (20%) del valor del contrato, Calidad del Servicio (20%) del valor del contrato, Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones (5%) del valor del contrato, Responsabilidad Civil Extracontractual (20%) del valor del contrato.

OBSERVANTE No. 4

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
10	22/9/2021 12:01:05 PM	SECOP II y correo electrónico	MISION TEMPORAL LTDA.

1. Respecto a la ficha de cotización, por favor aclarar cuál es el cargo de la persona que debe realizar labores de mantenimiento en la ciudad de Bogotá Medio tiempo. ¿Según las especificaciones del cargo estaríamos hablando de un todero sin curso de alturas es correcta esta apreciación?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para las actividades de mantenimiento se prevén 3 operarios con curso de alturas, que prestarán sus servicios en la ciudad de Bogotá.

2. ¿El valor de la tarifa se incrementará cada 01 de enero de acuerdo a de acuerdo al aumento decretado por el gobierno al SLMV?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El valor suministrado por los proponentes debe contemplar todos los costos asociados a los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, durante la ejecución contractual.

3. ¿Se requiere algún tipo de estampado o logotipo en la dotación a entregar?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La dotación debe estar contramarcada con el logo del proponente y contar con el carné de identificación y de afiliación a la ARL.

4. Por favor indicar: Especificación de dotación- Tela (lino Flex, antifluido, poliéster etc.), color, diseño.



RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La dotación que se suministre por el Proponente a la totalidad de sus funcionarios, deberá cumplir con los requisitos establecidos en las normas vigentes, al respecto.

5. Por favor indicar: Especificación de calzado: (botas- zapato aseo).

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La dotación que se suministre por el Proponente a la totalidad de sus funcionarios, deberá cumplir con los requisitos establecidos en las normas vigentes, al respecto.

6. Por favor indicar: Especificación de Epp

La dotación que se suministre por el Proponente a la totalidad de sus funcionarios, deberá cumplir con los requisitos establecidos en las normas vigentes, al respecto.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

7. ¿Cómo entregan el reporte de las novedades de nómina?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

FIDUPREVISORA S.A. no suministra reportes de novedades de nómina.

8. ¿Cuál es número de personas o porcentaje de personas que rotan al mes?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El promedio de rotación de los operarios, en promedio mensual no alcanza a un operario.

9. ¿El servicio que se presta requiere la solicitud de pago de viáticos y reservas de tiquetes aéreos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para los operarios del proponente, ni para su Coordinador se requiere de viáticos y reserva de tiquetes aéreos.

10. ¿Cuál es la Periodicidad y fechas de pago de la Nómina?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La periodicidad de pago por concepto de los servicios prestados al proponente, es mensual.



OBSERVANTE No. 5

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
5	21/9/2021 4:45 PM	Correo electrónico	CLEANER S.A.

1. ¿Cuántos operarios hombres se va a necesitar en el servicio?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para el servicio de Mantenimiento, se sugiere que la asignación de operarios sean hombres, para el servicio de Aseo y cafetería, se sugiere que sean mujeres.

2. ¿Los operarios de mantenimiento tienen curso de alturas?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los operarios deben contar con certificado de trabajo en alturas.

3. ¿Los 51 operarios solicitados deben tener esquema de vacunación?, mencionar cuales vacunas aplicaría.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

FIDUPREVISORA S.A. no solicita esquema de vacunación. No obstante, el personal debe cumplir con todas las medidas de bioseguridad y abstenerse de prestar servicios en FIDUPREVISORA S.A. en caso de presentar síntomas respiratorios.

4. ¿Las brigadas de aseo se realizarán con el mismo personal contratado, informar a que sedes aplicaría?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las brigadas de aseo se realizan con los operarios del proponente, estas se realizan en cualquiera de las sedes de FIDUPREVISORA S.A.

5. ¿El contrato solicita estampillas? (mencionarlas)

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El contrato no requiere de estampillas, en atención a la naturaleza jurídica de FIDUPREVISORA S.A.



OBSERVANTE No. 6

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
9	22/9/2021 11:06 AM	Correo electrónico	OPEN OPTION

1. ¿Los cargos de Operarios de aseo, todero y coordinador tienen algún sueldo definido por la Fiduprevisora?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

FIDUPREVISORA S.A. no define los salarios.

2. ¿Qué perfil debe tener los operarios de aseo? ¿Deben ser bachilleres?, ¿qué tanta experiencia en el cargo?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los operarios deben ser bachilleres, la experiencia de los mismos es la que defina el Proponente, para garantizar un servicio de calidad.

3. ¿Qué cantidades de insumos se utilizan mensualmente en promedio? ¿Que tantos corresponden a las regionales, en especial para poder calcular los costos de transporte de los mismos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

En las sedes de Barranquilla y Cartagena, el promedio de personas que asisten a las oficinas es 25, para las demás ciudades de 5, frente a un total de 800 funcionarios de la Entidad.

4. ¿Se requiere algún software para el control semanal de asistencia del personal?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

FIDUPREVISORA no requiere para llevar el control de un software en particular.

5. ¿Se requiere de algún software para llevar el control de los mantenimientos que se realicen?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

FIDUPREVISORA S.A. no requiere para llevar el control de un software en particular.

6. ¿El mantenimiento incluye trabajo en alturas?



RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los mantenimientos incluyen trabajo en altura, por lo cual los operarios deberán contar con el correspondiente certificado.

- 7. ¿Cuántos kit de herramientas se necesitan?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los necesarios para el cumplimiento del objeto a contratar.

- 8. ¿Además de los carros y los escurridores que otros elementos se necesitan? ¿Señalización de piso húmedo por ejemplo?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los necesarios para el cumplimiento del objeto contractual y tendiente a prevenir riesgos e incidentes en la prestación del servicio.

- 9. Especificar el alcance de las brigadas de aseo.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las brigadas de aseo, se refieren al aseo profundo requerido para garantizar que las instalaciones y sus activos se encuentren e perfecto estado de mantenimiento y uso, paredes, ventanas, puertas, etc.

OBSERVANTE No. 7

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
3	22/9/2021 11:12 AM	Correo electrónico	CORPOR LTDA

- 1. En el anexo del archivo de Excel “FICHA DE COTIZACIÓN” se menciona “un coordinador In House en Bogotá (Profesional en ingeniería y/o administrativa con experiencia relacionada de (12) doce meses)”, por favor detallar funciones a realizar para tener claro el perfil del personal al momento de la contratación del mismo.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las funciones del Coordinador in house en Bogotá además de las relativas a la coordinación del personal de operarios del proponente, servirá como enlace con Fiduprevisora S.A. para la adecuada, oportuna, eficiente prestación del servicio.

- 2. De acuerdo a los insumos informados en archivo de Excel “FICHA DE COTIZACIÓN”, refiriéndose a Cafeterías, bolsas, jabones, desechables, desinfectantes, elementos de aseo



y otros, se relaciona en la unidad de medida, sin embargo, no se informa la periodicidad, por favor informar si es mensual, así mismo no se informa si esas unidades de insumos son por ciudad o aplica solo para Bogotá.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para el presente estudio de mercado, se incluyeron en la ficha de cotización, los insumos que se requieren para obtener los valores unitarios. La periodicidad de la entrega de los mismos usualmente es mensual, pero también está atada al consumo, los insumos se requieren para Bogotá y las demás ciudades donde FIDUPREVISORA S.A. cuente con oficinas.

3. En el manual: “INV 042 aseo, cafetería y mantenimiento”, en el punto 2.3 Obligaciones: se deben cumplir las siguientes actividades, específicamente el numeral 13, se relaciona: “Los costos que se generen por el transporte, fletes y/o similares que se puedan generar por el suministro de elementos de aseo y cafetería, estarán a cargo del interesado”. ¿Hace referencia a los costos de envío, transporte y entrega de los insumos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

En efecto hace referencia a que el proponente debe incluir dentro de su oferta, los costos asociados al transporte, fletes y/o similares que se generen por el suministro de los elementos de aseo y cafetería.

OBSERVANTE No. 8

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
4	22/9/2021 1:0 PM	Correo electrónico	RECUPERAR SAS

1. En la ficha de cotización esta descrito el personal de Aseo y Cafetería, se entiende esto por perfil mixto, ¿por favor aclarar si estas personas asignadas deben tener las aptitudes para manipulación de alimentos en los dos roles?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El personal de aseo y cafetería, debe contar con certificado para la manipulación de alimentos, ya que ejercerán los dos roles.

2. Por favor aclarar si las Brigadas contempladas se deben hacer en todas las sedes a nivel nacional o son específicas para algunas ciudades.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las brigadas de aseo se realizan en cualquiera de las sedes de FIDUPREVISORA S.A.



- Por favor aclarar las pólizas exigidas en caso de que decidan realizar el proceso de contratación.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El proceso contractual es de Invitación Abierta, para lo cual se solicitarán las siguientes pólizas: Seriedad de la Oferta.

- Por favor aclarar el método de incremento por cambio de año teniendo en cuenta la vigencia del contrato.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El valor suministrado por los proponentes debe contemplar todos los costos asociados a los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, durante la ejecución contractual.

OBSERVANTE No. 9

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
5	22/9/2021 4:18 PM	Correo electrónico	QS1 SGS

- ¿Cuándo haya lugar a mantenimientos correctivos o preventivos que impliquen cambio de piezas y otros insumos, van a cargo de la entidad?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Corresponde a FIDUPREVISORA S.A. asumir el costo de los repuestos, piezas o elementos requeridos, sea por desgaste o daño, para el buen funcionamiento de sus activos.

- ¿Los valores que están en la ficha de cotización son presupuestos? o solo son valores sugeridos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los valores que se registren son cotizaciones de los ítems incluidos en el Anexo denominado ficha Cotización Aseo, Cafetería y Mantenimiento, para realizar un estudio de mercado.

- ¿La cantidad de personas es la que está en la ficha de cotización o después la entidad define la cantidad de personas y su horario? Las 2 preguntas anteriores van a que las personas tiempo completo y tiempo medio son las mismas y su valor también.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La cantidad de personas responden al número de puestos a cubrir en la entidad, los valores de tiempo completo y medio tiempo, son un registro para establecer su costo frente a esas modalidades de trabajo.



- La relación de insumos está diseñada por unidad ¿cuál es la frecuencia de entrega, esa es la cantidad por todo el contrato?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para el presente estudio de mercado, se incluyeron en la ficha de cotización, los insumos que se requieren para obtener los valores unitarios. La periodicidad de la entrega de los mismos usualmente es mensual, pero también está atada al consumo.

- ¿Las brigadas de aseo se harán con el mismo personal o se necesita un grupo diferente y en ese caso cuántos y por cuánto tiempo?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las brigadas de aseo se realizan con los operarios del proponente, estas se adelantan en cualquiera de las sedes de FIDUPREVISORA S.A.

OBSERVANTE No. 10

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
5	22/9/2021 4:34 PM	Correo electrónico	ASEO HOGAR

- ¿En el caso de requerir algunos elementos de labor y apoyo a las actividades como escaleras, etc, lo suministra Fiduprevisora?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A

En la medida que Fiduprevisora S.A. cuente con los elementos, los podrá suministrar como en el caso de las escaleras.

- ¿Se entrega un listado general de insumos requeridos, disponen de las necesidades por cada sucursal?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A

No se dispone de la cantidad por cada sede, la misma varia dado que responde al promedio de personas que asisten a la misma.

- ¿Cuáles son los perfiles específicos del personal para cada cargo solicitado?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A

Los perfiles para cada cargo, serán definidos por el proponente para garantizar una buena calidad en el servicio, deben ser mínimo bachilleres.



- ¿Tienen algunos salarios de referencia para cada uno de los cargos? lo anterior por si la entidad solicita se asignen al personal unos salarios un poco diferentes al mínimo legal?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A

FIDUPREVISORA S.A. no define los salarios.

- ¿Se requieren competencias adicionales del personal distintas a la manipulación de alimentos? el personal de mantenimiento requiere curso de alturas?

Las operarias de aseo y cafetería deben tener certificación de manipulación de alimentos. Los operarios de mantenimiento deberán contar con Curso de alturas, en atención a que deben realizar actividades que así lo requieren.

OBSERVANTE No. 11

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
11	22/9/2021 4:56 PM	Correo electrónico	CASA LIMPIA

- Le solicitamos a la entidad aclarar si esta solicitud de cotización es para realizar un Estudio de Mercado.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La presente invitación a cotizar, en efecto es para obtener un Estudio de Mercado para la entidad.

- Le solicitamos a la entidad informar la normatividad ambiental que aplica para el contrato de aseo, cafetería y mantenimiento.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las normas principales, en materia ambiental, que aplicarían para el desarrollo del contrato, son:

Decreto 1076 de 2015, Resolución 2184 de 2019, Resolución 472 de 2017, Ley 55 de 1993, Resolución 689 de 2016, Ley 373 de 1997, Ley 1801 de 2016, Directiva 2 de 2015, Ley 697 de 2001, Directiva 8 de 2009

- Por favor informar la cantidad de personas de aseo, cafetería y mantenimiento, intensidades horarias que se debe cotizar en cada una de las sedes a nivel nacional.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las cantidades de personal de aseo, cafetería y mantenimiento, se describen en la ficha de cotización aseo, cafetería y mantenimiento.



4. Por favor informar las descripciones, unidades de medida y cantidades mensuales a suministrar de insumos de aseo.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las descripciones, unidades de medida están definidas en la ficha de cotización aseo, cafetería y mantenimiento. Las cantidades mensuales no se registran dado que responden a un consumo variable.

5. Por favor informar las descripciones, unidades de medida y cantidades mensuales a suministrar de insumos de cafetería.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las descripciones, unidades de medida están definidas en la ficha de cotización aseo, cafetería y mantenimiento. Las cantidades mensuales no se registran dado que responden a un consumo variable.

6. Por favor informar si el oferente debe suministrar insumos de aseo personal, de ser así por favor informar las cantidades mensuales, descripciones, y las unidades de medida.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Todos los ítems a cotizar, se encuentran incluidos en el Anexo de Ficha de Cotización, dentro del cual se encuentra elementos de aseo como el jabón líquido para manos.

7. Por favor aclarar si el oferente debe suministrar maquinaria y equipo adicional a la relacionada en este numeral.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La maquinaria a suministrar es la mínima requerida para la realización de las brigadas y aseo general, el proponente podrá incluir otras que le permitan realizar su trabajo.

8. Por favor aclarar si obligatorio invertir en el Fondo de Inversión Colectiva administrado por la previsor, con el fin de que los pagos derivados del eventual contrato sean generados a través de dicho medio.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

No es obligatorio invertir en el Fondo de Inversión colectiva, los pagos se realizarán directamente al proponente seleccionado después del desarrollo del proceso de contratación, en pesos colombianos.

9. Por favor enviar el Anexo 2- Ficha de cotización.



RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El Anexo 2 – ficha de cotización, corresponde al Listado de personal e insumos para la prestación del servicio, publicado en la Invitación a Cotizar No.042 de 2021

- 10. por favor aclarar si las tarifas cotizadas se ajustarán el 01 de enero de 2022 y 2023 de acuerdo decretado por el Gobierno Nacional en materia Salarial.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El valor suministrado por los proponentes debe contemplar todos los costos asociados a los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, durante la ejecución contractual.

- 11. Por favor informar la fecha tentativa de inicio del contrato.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

En atención a que se están solicitando cotizaciones para efectuar un estudio de mercado, no hay fecha tentativa.

OBSERVANTE No. 12

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
6	23/9/2021 3:12 PM	Correo electrónico	INTERASEO SAS ESP

- 1. ¿Se realizará el reajuste de las tarifas de personal el 01 de enero de cada año, de acuerdo al incremento decretado por gobierno nacional para SMMLV y subsidio de transporte?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El valor suministrado por los proponentes debe contemplar todos los costos asociados a los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento, durante la ejecución contractual.

- 2. ¿Qué tipos de Garantías debemos contemplar en caso de adjudicado el contrato?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las garantías que se solicitan generalmente para este tipo de servicios en el proceso contractual de Invitación Abierta, son las siguientes: Seriedad de la Oferta. Para la ejecución del contrato se requiere: Cumplimiento (20%) del valor del contrato, Calidad del Servicio (20%) del valor del contrato, Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones (5%) del valor del contrato, Responsabilidad Civil Extracontractual (20%) del valor del contrato

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



3. Las Brigadas proyectadas ¿en qué horario se deben realizar? y ¿en qué sedes aplican?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Las brigadas de aseo se realizan con los operarios del proponente, estas se realizan en cualquiera de las sedes de FIDUPREVISORA S.A. y en los horarios acordados para el efecto.

4. ¿Adicional a los carros de cafetería y escurridores que se solicitan en los pliegos se exige otro tipo de maquinaria?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La maquinaria a suministrar es la mínima requerida para la realización de las brigadas y aseo general, el proponente podrá incluir otras que le permitan realizar su trabajo.

5. Entendemos que NO se requieren trabajos en alturas, agradecemos confirmación tanto para el personal de aseo como el de mantenimiento.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los operarios de mantenimiento deberán contar con Curso de alturas, en atención a que deben realizar actividades que así lo requieren.

6. ¿La persona de mantenimiento y Coordinador se requiere con un perfil específico?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Los operarios deben ser bachilleres, la experiencia de los mismos es la que defina el Proponente, para garantizar un servicio de calidad.

El Coordinador in house debe ser profesional en Ingeniería y/o Administración con 12 meses de experiencia.

OBSERVANTE No. 13

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
2	24/9/2021 1:44 PM	Correo electrónico	EASY CLEAN

1. ¿Esta cotización es para estudio de mercado o es para definir un proponente adjudicatario?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

La presente invitación a cotizar, en efecto es para obtener un Estudio de Mercado para la Entidad.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



- Debido a que se deben suministrar insumos de aseo de acuerdo con la FICHA DE COTIZACIÓN, y cotizar precios unitarios, solicitamos a la entidad suministrar las cantidades por ciudades, debido a que se deben calcular los fletes para las diferentes ciudades.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

El proponente debe incluir dentro de su oferta, los costos asociados al transporte, fletes y/o similares que se generen por el suministro de los elementos de aseo, las cantidades por ciudades no se registran dado que responden a un consumo variable.

OBSERVANTE No. 3

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	24/9/2021 2:15 PM	Correo electrónico	MAS SERVICIOS

- Nos gustaría saber si hay alguna posibilidad de hacer una visita técnica a las oficinas de Bogotá o si está ya pasó y si era o no de carácter obligatorio.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.

Para el estudio de mercado, no se consideró visita a las instalaciones.

Fiduprevisora S.A

“Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.